

ACTA Nº 34 (CORPORACIÓN 2015-2019)**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA
JUNTA MUNICIPAL UNIVERSIDAD CELEBRADA
EL DIA 10 ABRIL DE 2019 A LAS 19,00 H.**

En la Ciudad de Zaragoza, a las 19,00 horas del día 10 de Abril de 2019 previa convocatoria al efecto se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal Universidad del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Plenos de la Junta Municipal Universidad, C/ Domingo Miral-5. Preside el Pleno, el Concejal Presidente de la Junta Municipal, D. Enrique Collados Mateo. Actúa como secretario el Jefe de Unidad Administrativa de la Junta Municipal, Luis M. Ramón Beltrán.

Miembros del Pleno asistentes:

Carmen Pascual Viguera	Partido Popular
Inés Aranda Pérez	Partido Popular
Tomás Ribas Magaña	Partido Popular
José Manuel Labarta Calderón	Partido Popular
Maruan Chabbar Youd	Partido Popular
José Antonio Fuertes Viejo	Zaragoza en Común
José Manuel Morales Elipe	Zaragoza en Común
Jesús Sánchez Marquina	Ciudadanos
Silvano Cortés Gómez	A.VV. San Braulio
Manuel A. Ortiz Sánchez	A.VV. Arco Iris Polígono Universidad
Maru Morales Ruberte	A.VV. La Huerva

Disculpan su ausencia Pablo Sánchez, representante de la Asociación de Vecinos Agustina de Aragón de Romareda y Manuel Ángel Ortiz Sánchez, representante de la Asociación de Vecinos Arco Iris.

También disculpa su ausencia Leticia Contreras, Vocal de Ciudadanos debido a que va a dar a luz y ha manifestado que se transmita el reconocimiento por el trabajo de todos, Vocales, compañeros de las diferentes entidades y asociaciones, así como funcionarios, por el magnífico ambiente que ha existido y que independientemente de los diferentes puntos de vista, se ha luchado por un objetivo común y siempre primando los intereses reales de los ciudadanos.

1.- Aprobar, si procede, el acta de la sesión anterior de 14 de Febrero de 2019.
Unanimidad.

PRESIDENCIA**2.- Informe y propuestas de Presidencia.**

2.1.- Reconocer a la Asociación de Comerciantes del Sector de Fernando el Católico como entidad organizadora de las Fiestas de San Juan 2019.

Unanimidad.